

JUAN PÉREZ



Dirección: Doña Crisanta, 43
 Admón.: A. Izquierdo, 56.

Semanario independiente

Advertencia

Nuestro número pasado correspondiente al día 11 del corriente no pudo publicarse por haberse extraviado los originales, esperando nos perdonarán nuestros lectores y anunciantes, esta falta involuntaria que procuraremos no vuelva a ocurrir.

La Sociedad y la mujer

Es un hecho plenamente demostrado que el respeto y consideración hacia la mujer en la Sociedad, ha aumentado en la misma medida que el nivel general de instrucción de las buenas costumbres.

De la misma manera, vemos actualmente, que el lugar de la mujer es tanto más importante cuanto mayor es el grado de cultura, lo mismo en un pueblo, que en una nación. Antiguamente y aun existen todavía pueblo salvajes donde les dan el ínfimo carácter de esclavas, sirviendo de bestias de carga mientras reposa el sexo fuerte.

El hombre que pertenezca a una nación civilizada, o que tal nombre pretenda debe acostumbrarse a tratar a la mitad humana femenina, no como medio de utilidad y de placer para los hombres, sino como nuestra igual.

No hay tampoco la menor razón posible, para que el principio de la igualdad de derechos que se ha concedido a la mujer, sea censurada, pues los deberes y trabajos que llena la mujer en el organismo de la Sociedad, no ceden ni en importancia, ni en dificultad a los del hombre, y podrían estas obligaciones au-

mentarse considerablemente en la actualidad, si se les concedieran a la actividad femenina un espacio más amplio en donde desplegar su curso evolutivo.

La objeción más habitual y acostumbrada, consiste en que la mujer estando destinada a los cuidados caseros, a la familia y a la educación de sus hijos, su participación en las cosas públicas y sociales y el nuevo curso que se le daría a su actividad, perjudicaría necesariamente a sus funciones. Esta objeción pasa por alto el punto de vista de que principalmente se trata, y presupone falsamente que la emancipación de la mujer tiene por objeto arrebatarla sin necesidad de sus deberes caseros, y precipitarla en el engranaje del mundo exterior. No. Ninguna mujer que posea una familia y una esfera de acción doméstica, en cuya actividad encuentre la satisfacción espiritual o moral, se apartará o ausentará de ella por medio de su emancipación, mientras que el gran número de aquellas mujeres que están desprovistas de aquel círculo de actividad, o que no llena su vida, sufre la pena más dura por la falta de dicha libertad, y contra su voluntad, están condenadas a una ociosidad corporal o espiritual que muy a menudo se convierte en fuente de peores males.

Una mujer acostumbrada al trabajo, al estudio, y en situación, por lo mismo, de poder llenar en la vida una actividad útil para sí misma, estará lejos de pensar en locuras, no dará su mano al primero que se presente, a menudo sin amor ninguno, únicamente porque no digan que «se queda para vestir imágenes» si se queda soltera no por eso se considerará desgraciada para toda su vida, y si se casa estará en una relación completamente distinta frente,

Suscripción

Tomelloso, número . 0'10
 Provincias, trimestre. 1'05

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

o al lado de su marido. Junto con él, estará en situación, no de seguirlo en la vida como una sirvienta, o una amiga enteramente dependiente, sino como su compañera, libre, con iguales derechos y capaz en los casos extremos de proveer a sus necesidades y a las de sus hijos, si de él se ve privada, mientras que hoy, por regla casi general, la familia toda, a la muerte del que les mantiene cae en los brazos perpétuamente abiertos de una implacable miseria.

La mujer ha de tener libertad de pensamiento, y ella debe de colaborar en las leyes son de conciencia y de sentimientos, si es casada y con hijos, el sentimiento y la conciencia de madre, si es soltera, la conciencia de que llegará a sentir los latidos de las postrimerías de un nuevo ser.

Pablo Cuartero Pozo.

DE RIEGO

¡Oh naturaleza!
 siempre buena y sabia,
 que hiciste el milagro
 que tanto ansiaban.
 Las calles sedientas;
 la sedienta Plaza, (1)
 pues tú en plazo breve
 sus fauces mojabas.

Las mangas de riego
 como no regaban,
 y viendo en las calles
 que el polvo asfixiaba

(1) Plaza de la República.

tú que eres piadosa
 «tomaste las mangas»
 y su mucha sed
 por tí fué calmada.

¡Oh naturaleza!
 siempre buena y sabia,
 quitan ventisqueros
 tu pródigas aguas;
 a tí hay que rendirse
 pero no a las mangas (2)
 porque ya son viejas,
 y nuevas no mandan.

Juan José Ruiz.

(2) Mangas de riego.

ETICA SOCIAL

II

Estudiemos la Ciencia moral que expone las leyes de la voluntad y las reglas que la dirigen para obrar bien. Ciencia de los deberes y de los derechos y arte de bien vivir, según Cicerón. Como Ciencia tiene principios; como Arte prescribe reglas; modos de ser inseparables, porque nulo sería el fruto de los principios, si no se tradujeran en reglas prácticas, y éstas carecerían de autoridad, y eficacia, sino se apoyaran en los principios dictados por la razón y la justicia que emanan de la Ciencia.

Dos son las fuentes de donde la Etica toma sus fundamentos; la observancia de la naturaleza humana y el análisis racional. De la primera obtiene como resultado cierto que el hombre ama el bien y aun en las aberraciones de sus ofuscamientos, obsérvase esta tendencia ante el mandato brutal de las pasiones, que no son otra cosa que la consecuencia del desequilibrio de sus facultades producido por una mala educación y por los perniciosos ejemplos ofrecidos por el ambiente que le rodea.

Verdad es esta que para probar su universalidad, basta con

visitar las cárceles y allí; en esos lugares donde reclusos están hombres que cometieran horrendos crímenes, no es raro descubrir en ellos sentimientos de amor y caridad para el compañero enfermo, y esto, por sí solo, dice y prueba que la naturaleza moral del hombre quiere y ama el bien, cuando por practicarle llega a imponerse algunas privaciones.

Del estudio de la razón se obtiene como resultado, que si se la ofrecen ejemplos de virtud y altruismo, al truísta y virtuosa será, sin que ella de por sí se desvíe del camino emprendido; pero si los ejemplos ofrecidos son de egoísmo y de maldad, ¿qué de particular tiene que, ofuscada y extraviada, sufra menoscabo su pureza, su luz palidezca y acabe por sumirse en el lodo de las impurezas?

Sócrates levantó a esta Ciencia a la altura y dignidad que le correspondía, asentando en el conocimiento de nosotros mismos la base de la virtud, y Platón extendió su dominio a la política, la legislación, la educación y hasta a las bellas artes.

Cualquiera que sea su extensión, es lo cierto que el pensamiento de ser felices, mueve y guía nuestros actos y esa felicidad, solo podemos conseguirla por medio de la rectitud y bondad de nuestros actos porque de ellos depende el sentimiento de placer o de vergüenza que producen en nosotros mismos y este sentimiento y la capacidad de sentirlos, forman nuestra sensibilidad moral, del mismo modo que la sensibilidad física responde a las impresiones que afectan a nuestros órganos corpóreos. Así como los placeres físicos nos estimulan a satisfacer nuestras necesidades corporales, los placeres morales nos llevan al ejercicio del bien.

La moral se eleva de los hechos y de lo que es, a la concepción del deber y de lo que debe ser, mediante la razón, porque el sentido moral nace del consorcio de la razón, con la sensibilidad presidida por la conciencia que aplaude o censura la bondad y la licitud de nuestros actos y el código por el que ésta se rige, se fundamenta en la ley natural.

De ahí el que los fallos de la conciencia causen ejecutoria, porque son dictámenes de la razón, ley suprema y autónoma, verdadera y única norma de la vida.

Lo dicho nos prueba que el hombre es fuerza que así misma se posee y domina por medio de la voluntad, que es la facultad de querer, con conocimiento del fin que se propone.

Más el hombre, además de ser un ente material y moral, es también sociable, esto es: que para gozar de los beneficios de la civilización, no cesitamos relacionarnos con nuestros semejantes para de ellos recibir el auxilio que precisamos, porque nuestra vida sería imposible en el aislamiento permanente de los demás hombres y, si necesitados estamos de recibir el auxilio de nuestros semejantes, obligados nos encontramos a prestarles los que seamos capaces de prestar y de este modo nace y se conserva la armonía social sin la cual quedaría rota y maltrecha la marcha perfecta de la humanidad.

En el trabajo siguiente, nos ocuparemos de la ley natural y de la obligación que tenemos de cumplirla.

Adrián Antequera

Cómo quiero y entiendo la República

Soy republicano y deseo la República democrática, por entender que es la forma de gobierno más en armonía con la razón, ya que en ella todos los cargos gubernamentales son de elección y con responsabilidad personal y directa para los que los desempeñen.

Dentro de este sistema, deseo ver la industria y comercio libres de trabas, con sencilla y fácil investigación por la Administración Municipal que debe velar que todos los que deban contribuir a las cargas del Municipio, de la Provincia o del Estado, contribuya debidamente a fin de que no trabajando clandestinamente, no perjudique a los demás como ahora sucede con las ocultaciones, de las que deben ser responsables los Municipios, porque disponen de los debidos medios de vigilancia.

La Justicia la quiero considerada y respetada, por ser el principal baluarte de la Libertad; la seguridad personal, el mútuo respeto y la tranquilidad social, se apoyan en el concepto que de la Justicia se tenga y de la pureza de su ejercicio.

Religión: deseo ver respetadas todas las creencias y que sus adeptos celebren libremente

su culto, pero dentro del recinto de sus respectivas iglesias, para no herir indebidamente los sentimientos de los demás. El Estado debe vigilar sus actuaciones a fin de impedir el engaño y el acaparamiento de riquezas que rebasen sus necesidades.

El Ejército lo deseo voluntario y limitado a las necesidades de vigilancia de las costas y fronteras, en tiempo de paz; en tiempo de guerra, que sólo deberá declararse por agresión indebida del extranjero, se debe militarizar a todo ciudadano útil, sin distinción ni privilegio de ninguna clase.

La Administración pública, debe ser eficaz, activa y consciente de su responsabilidad, debiendo ser exigida con todo rigor a los empleados negligentes en el cumplimiento de su deber. Todo expediente, debe tener señalado un plazo dentro del cual debe ser despachado reglamentariamente sin pretexto alguno.

Los cargos electivos, deben ser debidamente retribuidos, sobre todo cuando su desempeño exijan el tiempo y cuidado necesario para ganar el sustento familiar, cuando recaigan en individuos desprovistos de bienes que renten lo suficiente para aquellas atenciones; no siendo así resultará que esos cargos sólo serán asequibles a los potentados o desaprensivos que hacen granjería de ellos.

La Enseñanza debe ser gratuita y obligatoria para todos los niños a fin de que su desarrollo moral sea paralelo al físico. El Magisterio debe ser bien retribuido y por todos respetados en su dignidad profesional, pero sometido a la vigilancia de los padres de familia que no les permita ninguna clase de abusos.

Las Ciencias y las Artes, deben ser apoyadas por el Estado, por ser la manifestación más perfecta de las evoluciones sociales y del progreso del pueblo.

Este es mi credo republicano y creo será el de muchos. Su realización no exige gastos extraordinarios ni esfuerzos insuperables; sólo basta la buena voluntad. ¿Faltaría ésta en donde debe residir?

Casa Luis González MUEBLES

D.ª Crisanta, 5 TOMELLOSO

El pan nuestro...

Panaderos de nuestros pecados, que estáis en el limbo, desceded a la tierra y si queréis que vuestros nombres sean respetados y admirados, y venga a nos el reino de la satisfacción de nuestras más perentoria necesidad, haced vuestra voluntad, pero sin menoscabo ni detrimento de nuestros famélicos bolsillos y seréis glorificados así en la tierra como en el cielo.

El pan nuestro, dádnoslo hoy completo y por su justo precio, si hemos de perdonaros vuestras deudas contraídas por vuestros incalificables egoísmos y perdonadnos las que podamos contraer con vosotros si os molestamos y no nos dejéis caer en la tentación de que tengamos que deciros cosas desagradables en justa correspondencia a vuestros extravíos a los que sois llevados por un desmedido amor a enriqueceros a costa del estómago de vuestros semejantes.

Santa justicia, vendita seas entre todas las virtudes humanas y vendito sea el fruto que llevas en tus entrañas, si logras que se nos sirva el pan justo en su peso, bien cocido y por el precio en relación a como se paga el grano.

Santa equidad, madre del bienestar de los hombres, de todas veras te rogamos penetres en el corazón de los panaderos ambiciosos, para que ahora y en la hora de su arrepentimiento por la explotación que de nosotros hacen, gocemos todos de los beneficios que la abundancia de las cosechas a todos nos debe alcanzar en la parte que a cada uno nos corresponde. Amén.

Nota: El Sr. Alcalde, en persona, hace unos días decomisó unos 150 panes por falta de peso e impuso una multa a un carnicero por poner un pegote debajo del peso.

Papelería de ALEJANDRO DON VÍCTOR, 20

Diarios, Revistas y Novelas
Figurines de Modas
Artículos Fotográficos
Se admiten suscripciones y anuncios para este semanario.

Se venden

MUEBLES en buen uso.

Toledo, 19.—Tomelloso

Una

Organización patronal, domicilia Serna, el nunció n sé Mosqu

La cor de mitin, tarse el s arrollo d de la Ag que le si buena pa tación a no que por los s el tribut en el cam niendo su nación d así casi l taje que República

Fustige actual ré fenecida l dono que Agricultura por ser el economía ra el máx tección, y la que a materias ésta no p lla y su c Expuso la extremeñ ría ha qu o 40 por daños qu nomía na roturados mente ex cados al los que E producción cías recaer el labrado tos muy zas econó

Dice qu de Acción único par y por ser tiene uso por ser es Se exti nes socia do que el cial, no d tuna a su fuerzo, si te, lo deb cenido de como con ta verdad dor de la algunos e su tesis. Dice qu trigo y en

Una conferencia

Organizada por la Asociación patronal, «Amigos de la viña» domiciliado en el que fué teatro Serna, el pasado domingo pronunció una conferencia don José Mosquera.

La conferencia participó algo de mitin, pues más que concretarse el señor Mosquera al desarrollo del tema «Importancia de la Agricultura en España», que le sirvió de nervio, dedicó buena parte de su amena disertación a combatir al Gobierno que dijo está mediatizado por los socialistas, que cobran el tributo de su participación en el cambio de régimen imponiendo su criterio en la gobernación del Estado, asignándose así casi la totalidad del porcentaje que por sus servicios a la República les correspondía.

Fustigó a los gobernantes del actual régimen y a los de la fenecida Monarquía por el abandono que tuvieron y tienen a la Agricultura, sin comprender que por ser el principal sostén de la economía nacional, se la debería el máximo de atención y protección, ya que sin ella, que es la que aporta las principales materias primas a la Industria, ésta no podría existir sin aquella y su derivada la Ganadería. Expuso la situación del campo extremeño en el que la Ganadería ha quedado reducida a un 30 o 40 por 100 y los enormes daños que esto causa a la economía nacional, habiendo sido roturados arbitraria y abusivamente extensos pastizales dedicados al cultivo de cereales de los que España sufre una superproducción y cuyas consecuencias recaen directamente sobre el labrador agobiado de tributos muy superiores a sus fuerzas económicas.

Dice que pertenece al partido de Acción Agraria por ser el único partido agrario español y por ser él agrario desde que tiene uso de razón y, además, por ser español y cristiano.

Se extiende en consideraciones social-cristianas, sosteniendo que el hombre como ser social, no debe sus bienes de fortuna a su solo y exclusivo esfuerzo, sino que en gran parte, lo debe al auxilio social recibido de sus conciudadanos y, como consecuencia lógica de esta verdad, a la sociedad le es deudor de la parte recibida y cita algunos ejemplos en apoyo de su tesis.

Dice que nos va a hablar del trigo y en realidad lo que hace

es una ingeniosa crítica de la Reforma agraria que dice es absurda y que como tal jamás podrá llevarse a la práctica y lo prueba el que no obstante el tiempo mediado desde su promulgación y de las leyes auxiliares de cultivo intensivo y del laboreo forzoso, aún no se ha llegado a hacer ningún asentamiento. El Estado, dice, posee terrenos que no rinden a la economía nacional ni el 5 por 100 de su capacidad y sobre ese terreno, sobre el que pertenece a las provincias y a los municipios, así como a las tierras de señorío y latifundios mal cultivados o sin cultivar por abandono de sus dueños, debió hacerse el ensayo de los asentamientos creando con esta base los patrimonios familiares, pagando las expropiaciones a particulares su justo precio mediante peritación contradictoria y de esta manera no se tendría que incautar el Estado de bienes privados y que al no ser pagados, representan un verdadero... despojo.

Terminó haciendo un llamamiento a los labradores para que se afilien al partido de Acción Agraria, único que puede defenderles en sus legítimos intereses. Fué aplaudido al final y en algunos de sus principales párrafos.

Si estas notas no guardan entera fidelidad y se consignan en el orden que siguió el señor Mosquera, no se nos culpe a nosotros que procuramos ser imparciales, sino a que estuvimos de pie y no nos fué posible tomar las debidas notas.

NUESTRO COMENTARIO

En el mitin-conferencia que acabamos de reseñar, nos demostró el señor Mosquera haber pronunciado muy pocas o ninguna conferencia propiamente dicha; porque la conferencia es la explicación y desarrollo científico del tema elegido y el orador, por el fondo de su discurso y por la forma, apenas si esbozó el tema a tratar y menos intentó hacerlo científicamente para lo que, sin duda, le falta la debida preparación y se limitó a provocar el aplauso fácil lanzándose al campo de la crítica negativa y mordiendo la conducta de los políticos...

Claro es que un discurso de hora y media, dá lugar a tener momentos de aciertos que nos complacemos en señalar y que fueron:

El aserto de que el predominio de las izquierdas que dió

lugar al cambio de régimen, fué debido, mas que a la pujanza de los izquierdistas, a la falta de sentido político de las derechas que no supieron luchar eficazmente en pro de las ideas que les son comunes, y la afirmación de que el actual estado de intranquilidad social y de desconcierto del agro español, debidos son a nuestra falta de acatar ninguna disciplina y falta de espíritu de obediencia; el mandar, dijo, es fácil pues para ello basta con poseer talento y energía, a veces es suficiente una de estas cosas y otras, hasta no hace falta ninguna de las dos, pues es suficiente con poseer una poca de osadía; el obedecer es difícil, añadió, porque para obedecer requiere poseer abnegación y humildad, ya que la obediencia es un renunciamiento más o menos lato de nuestra personalidad y el español no está a ello acostumbrado. Esto dicho con la amenidad que el señor Mosquera supo dar a su discurso, constituyó otro acierto que no podemos ni debemos regatearla a fuer de imparciales.

Claro es que en esa hora y media, hubo también lugar y tiempo de incurrir en bastantes desaciertos, siendo el más grave, a nuestro juicio el confundir lamentablemente la conferencia con la propaganda política, lanzándose a una crítica negativa y mordaz y usando de frases de mal gusto poco en armonía con la serenidad y buen juicio que debe mostrar el conferenciante puramente dicho. Al lado de la censura o crítica de los actos ajenos, debe ir la norma de corrección necesaria, para que la crítica sea positiva y eficaz, por que criticar, todos sabemos; ejecutar, y mucho más si hemos de dar gusto a todos y sujetarnos a las normas de derecho y justicia, es difícil y el señor Mosquera no apuntó ni una sola solución práctica a la labor crítica y este es el mayor error que a nuestro juicio cometió el conferenciante.

No queremos continuar por ese camino de crítica al señor Mosquera, porque tememos caer

en el defecto que le estamos censurando, pero sí le aconsejaríamos, si para ello tuviéramos autoridad, que hará bien en prepararse científicamente y estudiar a fondo los temas sociales, políticos o agrarios, a que piense especializarse, no hacerlo así, es exponerse a no alcanzar popularidad alguna, ya que tiene una de las condiciones más preciadas para el orador público: la amenidad.

Además, señor Mosquera, que si queremos ver respetados nuestros ideales, es de necesidad ser respetuosos con los demás, porque de no practicar el máximo respeto para el pensar ajeno, ¿con qué derecho podremos exigir ni reclamar siquiera el respeto al nuestro?

A. A.

Imprenta de García

Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio Especialidad en trabajos para oficinas de Comercio e industrias.

Belén, 20 Tomelloso

Anúnciese en JUPITER y verá aumentar sus ventas.

SE VENDE un filtro nuevo cabida del vaso 5 litros. Precio: 20 pesetas.

Angel Izquierdo, 56

Se vende una guitarra seminueva con 5 cuerdas de repuesto. Para tratar:

Carboneros, 3 y 5 (Zapatería)

Se vende una máquina de hacer medias.

Razón: Doña Crisanta, 15

SE VENDE un catre de hierro con tela metálica.

Precio: 8 pesetas.

Razón: D.^a Crisanta, 15

Lea y propague el semanario JUPITER.

Imprenta de Mendoza. - Valdepeñas

EL SIGLO

Grandes Almacenes

En tejidos, paños, muebles y confecciones.

Buen gusto y economía

Vera Cruz, 11

Dr. Martín León Gangoso

Ex profesor ayudante de la Facultad de Salamanca
Jefe de Oftalmología del Centro Sanitario de Profilaxis

OCULISTA

Consulta y operaciones de enfermedades de los ojos
en Valdepeñas: VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio).
En Tomelloso, el tercer domingo de cada mes,
de 12 a 2; en D. EVARISTO, 1

Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Ex interno del Hospital del Niño Jesús, de Madrid.
Jefe de Otorinolaringología del
Centro Sanitario de Profilaxis

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta y operaciones en Valdepeñas: Castellanos, 16
En Tomelloso, el tercer domingo de cada mes; en
D. EVARISTO, 1, domicilio del Practicante Nicanor
LANUZA, el que facilitará toda clase de informes.

Dr. Enrique Alcaráz

Jefe de Consulta en el Hospital de San Carlos

Pasará consulta de medicina general, los sábados
de cuatro a siete y los domingos de diez a una.

DON VICTOR (Fonda García)
Tomelloso

CLINICA

Los Doctores D. Juan María Sandoval, ex interno del
Hospital de San Carlos, de Madrid y D. Angelino Fons,
Profesor clínico de la sala de patología quirúrgica en
en el Hospital de San Carlos, y el Auxiliar de medi-
cina, D. Francisco Adrados, han establecido y ponen a dis-
posición del público, un

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

en esta población, calle de Carboneros, núm. 14, con
internado para los enfermos por todo el tiempo neces-
ario. Horas de consulta, de 11 a 1 mañana y de 5 a 8 de la tarde

Consulta Especial
de Cirugía general y Enfermedades Génito-urinaarias

POR EL DOCTOR

D. ANTONIO CALDERÓN

MÉDICO DIRECTOR DE LA

CLÍNICA AMERICANA

(NOMBRE CONCEDIDO) (ÚNICA EN MADRID)

Barbieri, 3 — Teléfono 24084 — MADRID

En TOMELLOSO, todos los domingos de 3 a 5 de la
tarde, en la Fonda de Marcelino.

Bar MEDINA

F. POMAR

Don Víctor, 16 — Tomelloso

Librería, Papelería, Objetos
de Escritorio y Plumas tuer-
te «Aurora». Novelas de 4 y
5 pesetas a 50 y 75 cénti-
mos.

EL CAPRICHIO

ALBERTO SANCHEZ

Grandes Novedades para
temporada de verano.

Inmenso surtido en géneros
para caballero y señora.

NUEVA, 18

Taller de Ebanistería
y Carpintería Mecánica

DE

VICTOR CAVAS RAMIREZ

Se admiten encargos.

Hidroeléctrica de Buenamesón

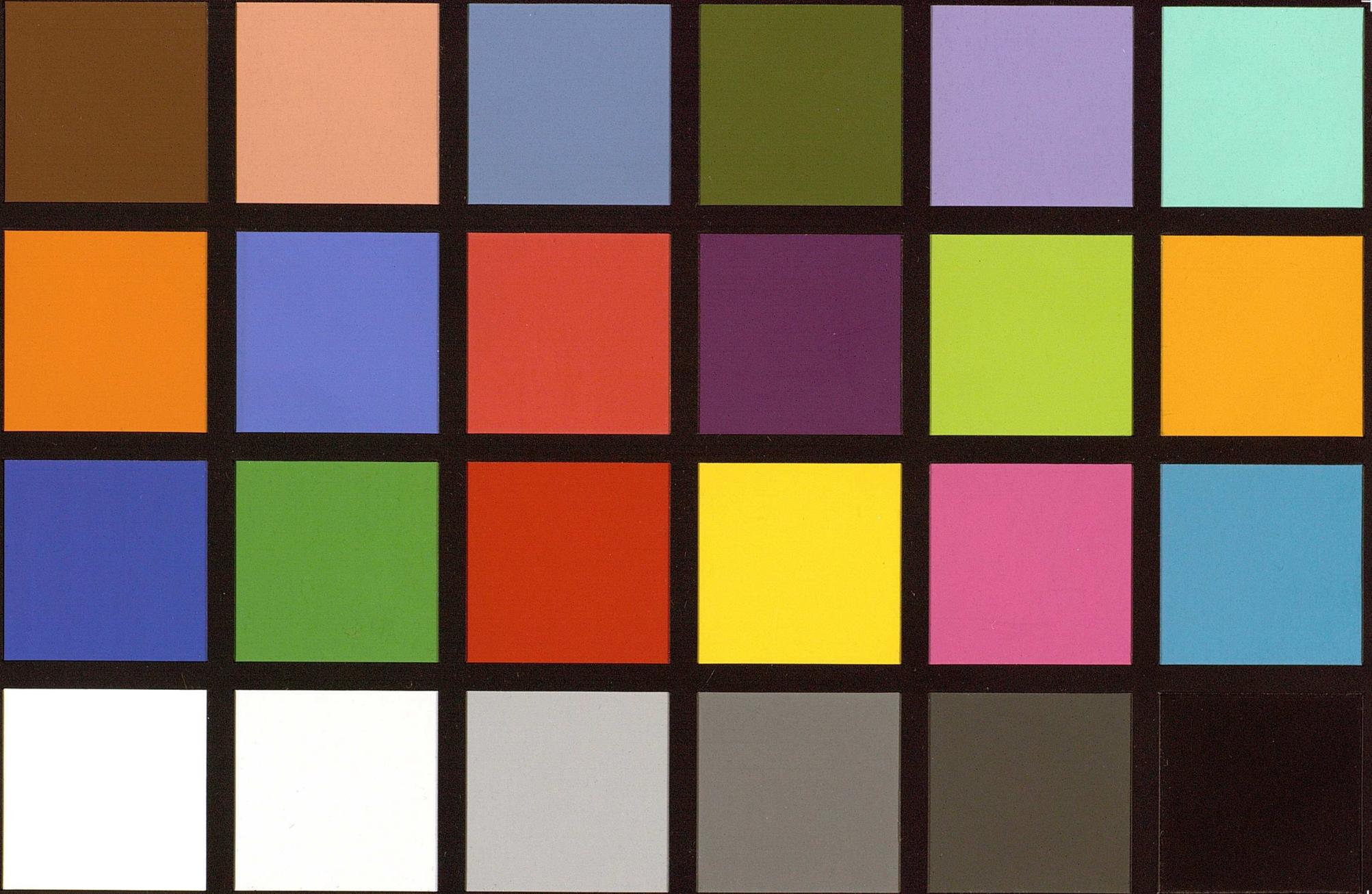
Sociedad Anónima

Producción y distribución de energía eléctrica

Domicilio social: Victoria, 1 — MADRID

Oficinas en Tomelloso: Zorrilla, 3

colorchecker CLASSIC



x-rite

